

# JORNADAS INFORMATIVAS ERASMUS+

LOS PROYECTOS DE MOVILIDAD.  
ACTIVIDADES DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES Y DE  
PERSONAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN DE  
PERSONAS ADULTAS.

13 de septiembre de 2021

Sara Martínez Navarro, Jefa de servicio de la Unidad de  
Educación Escolar y de Personas Adultas

## ÍNDICE

1. **Objetivos de la acción KA122-ADU**
2. **Movilidad del personal**
3. **Movilidad de estudiantes**
4. **Otras actividades subvencionables**
5. **Financiación**

1

# Objetivos de la acción KA122-ADU

## Objetivos de la acción KA122-ADU

- Reforzar la dimensión europea de la enseñanza y el aprendizaje.
- Fomentar los valores de inclusión y diversidad, tolerancia y participación democrática.
- Promover el conocimiento sobre el patrimonio europeo común y la diversidad.
- Mejorar la calidad de la educación formal, no formal e informal en lo que respecta a las competencias clave, incluidas las capacidades básicas.
- Ampliar y diversificar la oferta de educación de personas adultas.
- Simplificar la puesta en práctica de los programas de enseñanza y aprendizaje de alta calidad.
- Desarrollar las capacidades de los proveedores de educación de personas adultas para llevar a cabo proyectos de movilidad de gran calidad.
- Incrementar la participación en la educación de personas adultas.

2

# Movilidad del personal

## Movilidad del personal: tipos de actividades



**Aprendizaje por observación**



**Estancias de enseñanza o formación**



**Cursos y formación**

## Movilidad del personal: tipos de actividades



### Aprendizaje por observación (*Job shadowing*)

**Duración: de 2 a 60 días**

Estancia en una organización europea de educación de personas adultas para aprender de la práctica diaria de los profesionales en su trabajo diario mediante la observación participativa.

## Movilidad del personal: tipos de actividades



### Estancias de enseñanza o formación

**Duración: de 2 a 365 días**

Estancia en una organización europea de educación de personas adultas para impartir docencia o formación directa a estudiantes de este sector.

## Movilidad del personal: tipos de actividades



### Cursos y formación

**Duración: de 2 a 30 días**

Asistencia a cursos o formaciones de una organización europea, con el fin de recibir la formación necesaria para la mejora su calidad como docente o formador de personas adultas.

## Participantes admisibles en actividades de movilidad de personal

- Pueden participar los profesores, formadores y todos los demás expertos y personal no docente que trabajen en **educación de personas adultas**.
- El **personal no docente admisible** incluye el personal que trabaje en educación de personas adultas, ya sea en proveedores de educación de personas adultas (p. ej., personal de gestión) o en otras organizaciones activas en este ámbito educativo (p. ej. voluntarios, asesores, coordinadores de políticas responsables de educación de personas adultas, etc.).
- Los participantes **deben trabajar en la organización de envío** o trabajar regularmente con ella ayudándola a llevar a cabo las actividades principales de la organización (por ejemplo, en calidad de voluntarios, expertos o formadores externos).
- En todos los casos, las tareas que vinculan al participante con la organización de envío deben estar documentadas de tal forma que la Agencia Nacional pueda **verificar este vínculo** (por ejemplo, con un contrato de trabajo o de voluntariado, una descripción de las tareas o un documento similar).

3

# Movilidad de estudiantes

## Movilidad de estudiantes: tipos de movilidad



### Movilidad en grupo de estudiantes adultos



### Movilidad educativa individual de estudiantes adultos

Además de la movilidad física, todas las actividades de movilidad de estudiantes pueden combinarse con **actividades virtuales**. Las duraciones mínimas y máximas que se indican a continuación se aplican al componente de movilidad física.

## Movilidad de estudiantes: tipos de movilidad



### Movilidad en grupo de estudiantes adultos

**Duración: de 2 a 30 días**

**Mínimo: al menos 2 estudiantes por grupo**



## Movilidad en grupo de estudiantes adultos

- Estancias en otro país para beneficiarse del **aprendizaje innovador** preparado por una organización de acogida.
- Las actividades pueden incluir una combinación de diversos **métodos** de aprendizaje formal, informal y no formal, como el aprendizaje entre iguales, el aprendizaje en el trabajo, el voluntariado y otros enfoques innovadores.
- Durante toda la actividad, los aprendientes deben estar **acompañados por formadores cualificados de la organización de envío**.
- El contenido de las actividades de movilidad en grupo debe centrarse en las **competencias clave** de los aprendientes adultos o en las dimensiones **digital**, de **inclusión y diversidad**, de **sostenibilidad ambiental** y de **participación** del programa.

## Movilidad de estudiantes: tipos de movilidad



### Movilidad educativa individual de estudiantes adultos

**Duración: de 2 a 30 días**

Puede haber varios alumnos que participen en la movilidad de aprendizaje individual y que vayan a la misma organización de acogida. Esto no es problemático en sí mismo: para que la actividad se considere "individual" es fundamental que cada participante tenga su propio programa de aprendizaje individual.



## Movilidad educativa individual de estudiantes adultos

- Los estudiantes adultos pueden realizar una estancia en una organización de acogida de un país extranjero con el fin de **mejorar sus conocimientos y sus capacidades**.
- Debe definirse un **programa de aprendizaje individual** para cada participante.
- El programa de aprendizaje puede incluir una combinación de diversos **métodos** de aprendizaje formal, informal y no formal, como el aprendizaje en el aula, el aprendizaje basado en el trabajo, el aprendizaje por observación y otros enfoques innovadores.

4

## Otras actividades subvencionables

## Otras actividades subvencionables



**Expertos invitados**



**Acogida de profesores y educadores en formación**



**Visitas preparatorias**

## Otras actividades subvencionables



### Expertos invitados

**Duración: de 2 a 60 días**

- Las organizaciones pueden invitar a formadores, profesores, expertos en políticas u otros profesionales **cualificados** procedentes de cualquier país del Programa que puedan ayudar a mejorar la enseñanza, la formación y el aprendizaje en la organización de acogida.
- Los expertos invitados pueden impartir **formación** al personal de la organización de acogida, mostrar nuevos **métodos** de enseñanza o ayudar con la transferencia de **buenas prácticas** en organización y gestión.

## Otras actividades subvencionables



### Acogida de profesores y educadores en formación

**Duración: de 10 a 365 días**

- Las organizaciones solicitantes pueden **acoger profesores en formación** que deseen realizar un período de formación práctica en el extranjero.
- La organización de acogida recibirá **apoyo para poner en marcha** la actividad, pero el apoyo individual y para el desplazamiento del participante debe ser prestado por su institución de envío (que puede solicitar financiación Erasmus+ a tales efectos).

## Otras actividades subvencionables



### Visitas preparatorias

Las organizaciones pueden programar una visita preparatoria a su organización asociada de acogida **antes** de que comience la movilidad.

- Las visitas preparatorias no son una actividad independiente, sino una acción en **apoyo a la movilidad** del personal o los aprendientes.
- Cada una de estas visitas debe tener una **justificación** clara y contribuir a mejorar el alcance y la calidad de las actividades de movilidad. Por ejemplo, las visitas preparatorias pueden organizarse cuando se empiece a trabajar con una nueva organización asociada o para preparar actividades de movilidad de mayor duración.
- **No pueden organizarse** visitas preparatorias para preparar un curso o una actividad de formación para el personal.

## Actividades de KA121 y KA122

<p><b>Movilidad del personal</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje por observación (de 2 a 60 días).</li> <li>• Estancias de enseñanza o formación (de 2 a 365 días).</li> <li>• Cursos y formación (de 2 a 30 días).</li> </ul>	 <p>Todas las actividades de <b>movilidad de personal y estudiantes</b> pueden combinarse con actividades virtuales.</p>
<p><b>Movilidad de estudiantes</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Movilidad en grupo de estudiante adultos (de 2 a 30 días, al menos 2 aprendientes por grupo)</li> <li>• Movilidad educativa individual de estudiantes adultos (de 2 a 30 días)</li> </ul>	
<p><b>Otras actividades que pueden optar a financiación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expertos invitados (de 2 a 60 días).</li> <li>• Acogida de profesores y educadores en formación (de 10 a 365 días).</li> <li>• Visitas preparatorias.</li> </ul>	

5

# Financiación



# ¡Gracias por su atención!

# sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Qualified by EFQM  
2020

 [www.sepie.es](http://www.sepie.es)  [www.erasmusplus.gov.es](http://www.erasmusplus.gov.es)

 [acreditaciones.adultos@sepie.es](mailto:acreditaciones.adultos@sepie.es)  [movilidad.adultos@sepie.es](mailto:movilidad.adultos@sepie.es)

# ErasmusPlus

